Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 48

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 9 de Abril de 2016 en la ciudad de Bucaramanga (Santander) y presidida por la Doctora Laura Cristina Gómez Ocampo, Directora del CENTRO BUCARAMANGA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

TECNÓLOGO AGROFORESTAL

REGISTRO ICFES - M.E.N. 52266

A:

JAVIER DAVID QUIROGA NOVA

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1095794657 de Floridablanca, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO APLICADO EN EVALUACIÓN DE TIEMPO Y PORCENTAJE DE GERMINACIÓN CON DIFERENTES TÉCNICAS PRE-GERMINATIVAS EN SEMILLAS DE ESPECIES ELIOFITAS NATIVAS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE LOS YARIGUIES (VEREDA PALO BLANCO) DEL MUNICIPIO DEL CARMEN - SANTANDER

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Abril de 2016

Anotado en el libro de actas No. 1
Registro de Diploma 74307, Libro 19, Folio 2

Decana Escuela

Secretario General

	Formular una propuesta de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP.	experiencia de propagación de orquídeas en el vivero del SFFI. 3. Informe de actividades pedagógicas. 4. Informes mensuales de avance y un informe final con estrategia de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP
5. Utilizar adecuadamente equipos elementos del santuario para el cumplimiento de sus obligaciones.	1. En el marco de actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especiales facilitados por el SFF Iguaque, que le sean asignados de manera excepcional.	1. Fichas de préstamo y/o registro de elemento y equipos durante la vigencia del contrato.

CERTIFICA:

Que **JAVIER DAVID QUIROGA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.794.657, se encuentra vinculado con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 121 de 2022** suscrito con la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 121 del 28 de enero de 2022

Fecha de firma	:	28 de enero de 2022
Fecha de Inicio	:	28 de enero de 2022
Plazo inicial	:	10 meses, 29 días
Valor Inicial	:	$ 25.552.333
Valor Mensual	:	$2.330.000
Fecha de Terminación	:	26 de diciembre de 2022
Lugar de ejecución	:	Villa de Leyva, Boyacá
Estado	:	En ejecución

OBJETO: *"Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, como experto local para el desarrollo de acciones de propagación de material vegetal en Vivero Carrizal en el SFF IGUAQUE."*

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato, que aporten al cumplimiento de las metas de restauración del AP definidas para la presente vigencia.	1. Elaborar un plan de trabajo para su periodo contractual debidamente concertado con el jefe del Área Protegida	1. Plan de trabajo para el periodo contractual.
	2. Elaborar informes mensuales, trimestrales y el informe final consolidado como insumo del informe de gestión del AP.	2. Informes mensuales, trimestrales y un informe final consolidado como insumo del informe de gestión del AP.
	3. Asistir a las jornadas de programación mensual del AP.	3. Listas de asistencia de programaciones mensuales
2. Apoyar la propagación de material vegetal en el vivero Carrizal y la acciones de restauración ecológica del área protegida, de acuerdo a la meta definida para la presente vigencia del SFF Iguaque.	1. 1. Realizar diseños florísticos de plantaciones y planear propagación de material vegetal de forma coordinada para el cumplimiento de la meta anual de 6000 plantas del vivero Carrizal	1 Informes mensuales de avance con diseños florísticos y plan de propagación para el vivero Carrizal de acuerdo con la meta anual que contenga: cronograma de actividades, insumos requeridos con detalle de cantidades y proyecciones de material a producir
	Realizar seguimiento al plan de propagación del vivero Carrizal	2. Informes mensuales de avance (con el inventario actualizado) de seguimiento al plan de propagación
	3. Identificar y hacer recolección en fuentes semilleras y de plántulas de las especies priorizadas para ser propagadas	3. Informes mensuales de semillas y propágulos recolectados con sitios identificados con georreferenciación (archivos shape).

	4. Apoyar al área protegida en fortalecimiento de capacidades técnicas a través de 4 capacitaciones internas al año y/o jornadas pedagógicas sobre viverismo y restauración al personal del equipo del área protegida o a las comunidades locales.	4. Informes mensuales de avance con jornadas realizadas, (4 en el año) listados de asistencia, registro fotográfico, material pedagógico.
	5. Apoyar acciones en campo de monitoreo a la restauración ecológica activa/pasiva y actividades de sistematización y análisis de datos	5. Informes mensuales de avance de actividades de campo y oficina de apoyo al monitoreo a la restauración ecológica.
	6. Apoyar jornadas de plantaciones y de mantenimiento de procesos de restauración ecológica, control y extracción de especies exóticas en el AP, y la continuidad y/o dinamización de procesos de restauración ecológica que se adelantan con comunidades de Z.A. y cooperantes nacionales o internacionales (Acueductos, IED, actores del territorio, cooperantes, etc).	6. Informes mensuales de avance de jornadas de plantaciones, mantenimientos con formatos de especies, cantidades, sectores, fechas y los polígonos en formato shape; así como de apoyo a las actividades de dinamización de procesos de restauración con comunidades
	7. Apoyar la elaboración de documento de experiencia de propagación de material vegetal nativo de los viveros del SFFI.	7.Informes mensuales de avance con la sistematización de experiencia de propagación de material vegetal nativo de los viveros del SFFI.
3. Contribuir con la línea base de conocimiento de VOC ecosistemas en relación a procesos de viverismo y restauración ecológica en el Santuario de Fauna y Flora Iguaque	1.Apoyar el desarrollo de las investigaciones que adelanta el AP que contribuyen directamente con la toma de decisiones sobre viverismo y restauración ecológica	1.Informes mensuales de avances de los apoyos en cada proyecto de investigación adelantada con el AP, que se deriven de las necesidades de conocimiento para mejorar las acciones de viverismo y restauración ecológica
4. Apoyar la línea base de conocimiento de orquídeas, como herramienta pedagógica	1. Apoyar el levantamiento de linea base de orquídeas que se encuentran en el SFFI.	1. Informes mensuales de avance de actividades de apoyo a línea base de orquídeas del SFFI que

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868 - 6349423
www.parquesnacionales.gov.co

y de sensibilización para viveros y senderos ecoturísticos del Santuario de Fauna y Flora Iguaque.		contenga fotografías, georeferenciación, identificación taxonómica y otros
	2. Realizar y hacer seguimiento a ensayos de propagación de una especie de orquídeas en el vivero Carrizal del SFF Iguaque.	2. Informes mensuales de experiencia y seguimiento de propagación de orquídeas en el vivero del SFFI.
	3. Formular una propuesta de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP	3.Informes mensuales de avance con estrategia de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP
5.Utilizar adecuadamente equipos elementos del santuario para el cumplimiento de sus obligaciones.	1. En el marco de actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especiales facilitados por el SFF Iguaque, que le sean asignados de manera excepcional.	1. Fichas de préstamo y/o registro de elemento y equipos durante la vigencia del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 05 de agosto de 2022.

FABIO VILLAMIZAR DURÁN
Director Territorial Andes Nororientales

Proyectó: María Alejandra Sierra Ortiz –Contratista DTAN
Revisó y Aprobó : Gelver Augusto Bermudez Sandoval – Profesional Especializado Grado 13
Revisó y Aprobó: Cristian Fernando Jimenez Camacho – Abogado Contratista DTAN

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **JAVIER DAVID QUIROGA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.794.657, cumplió con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 135 de 2021** suscrito con la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 135 del 20 de abril de 2021

Fecha de firma	:	20 de abril de 2021
Fecha de Inicio	:	20 de abril de 2021
Plazo inicial	:	08 meses, 09 días
Plazo final	:	07 meses, 24 días
Valor Inicial	:	$ 18.774.965
Valor Ejecutado	:	$ 17.643.943
Valor Mensual	:	$ 2.262.044
Fecha de Terminación	:	13 de diciembre de 2021
Lugar de ejecución	:	Villa de Leyva, Boyacá
Estado	:	Ejecutado

OBJETO: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de actividades del programa de restauración ecológica en las microcuencas Mamarramos, Leyva y Chiquiza así como en actividades de propagación vegetal nativo en el vivero Carrizal del Santuario de Fauna y Flora Iguaque.*

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato, que aporten al cumplimiento de las metas de restauración del AP definidas para la presente vigencia	1. Elaborar un plan de trabajo para su periodo contractual debidamente concertado con el jefe del Área Protegida. 2. Asistir a las jornadas de programación mensual del AP. 3. Elaboración de informe trimestral como insumo del informe de gestión del AP.	1. Plan de trabajo para el periodo contractual. 2. Informe trimestral como insumo del informe de gestión del AP.
2. Apoyar el funcionamiento del vivero Carrizal en el AP.	1. Apoyar la elaboración de estudios requeridos para los procesos de compra de insumos y materiales y/o hacer los seguimientos de adquisición de los insumos y materiales necesarios para el vivero Carrizal.	1. Estudios previos realizados y/o seguimientos de insumos y materiales adquiridos para el vivero.

3. Apoyar la propagación de material vegetal en el vivero Carrizal del área protegida, de acuerdo a la meta definida para la presente vigencia del SFF Iguaque.	1. Liderar la propagación de 6000 plántulas en el vivero Carrizal y los diseños florísticos de plantaciones del área protegida	1. Plan de propagación para el vivero Carrizal y diseños florísticos de plantaciones con cronograma de actividades, insumos requeridos con detalle de cantidades y proyecciones de material a producir.
	2. Realizar seguimiento al plan de propagación del vivero Carrizal, para apoyar el cumplimiento de la meta de producción definida para el Santuario en la vigencia 2021.	2. Informe mensual de seguimiento que incluya la cantidad de material vegetal producido en el vivero carrizal.
	3. Conjuntamente con el equipo del AP, identificar y hacer recolección de fuentes semilleras y bancos de plántulas de las especies a ser propagadas.	3. Informe mensual de avance y un informe final consolidado que contenga los sitios propuestos y la consecución de semillas y propágulos, con la georreferenciación (archivo shape).
	4. Apoyar al Área Protegida en las orientaciones técnicas y/o capacitaciones internas y/o jornadas pedagógicas sobre viverismo y restauración al personal del equipo del área protegida o a comunidades locales.	4. Informes con material empleado en las jornadas de orientaciones técnicas, listados de asistencia, registro fotográfico.
	5. Apoyar la implementación del plan de Propagación y los diseños florísticos de plantaciones.	5. Informe mensual de avance y un informe final consolidado de actividades de apoyo realizadas de implementación del plan de Propagación y diseños florísticos.
	6. Apoyar acciones en campo de monitoreo a la restauración ecológica activa/pasiva y las de sistematización, análisis de datos y cargue en la plataforma institucional o de análisis interno del AP.	6. Informe mensual de avance y un informe final consolidado de actividades de monitoreo a la restauración ecológica.

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868 - 6349423
www.parquesnacionales.gov.co

		Soporte del cargue de la información en la plataforma institucional o análisis para AP.
	7. Apoyar jornadas de plantaciones y de mantenimiento de las mismas en los procesos de restauración ecológica, control y extracción de especies exóticas.	7. Informe mensual de avance y un informe final consolidado de plantaciones y mantenimientos en las microcuencas priorizadas, incluyendo los formatos diligencias con las especies, cantidades, sectores, fechas y los polígonos en formato shape.
	8. Apoyar la continuidad y/o dinamización de procesos de restauración ecológica que se adelantan con comunidades de Z.A. y cooperantes nacionales o internacionales (Acueductos, IED, actores del territorio, cooperantes, etc). 9. Apoyar la sistematización de la experiencia de propagación de material vegetal nativo de los viveros del SFFI.	8. Informe mensual de avance y un informe final consolidado de acciones de implementación de procesos de RE con comunidades y/o cooperantes. 9. Informe mensual de avance y un informe final consolidado de la sistematización de la experiencia de propagación de material vegetal nativo de los viveros del SFFI.
4. Apoyar la identificación y propagación de orquídeas, como herramienta pedagógica y de sensibilización para senderos ecoturísticos del Santuario de Fauna y Flora Iguaque.	1. Apoyar el levantamiento de línea base de orquídeas que se encuentran en el SFFI. 2. Realizar ensayos de propagación de dos especies de orquídeas en el vivero carrizal del SFF Iguaque. 3. Desarrollar actividades pedagógicas con las comunidades locales en temas de rescate y conservación de especies nativas de flora, principalmente de orquídeas del SFF Iguaque. 4.	1. Informes mensuales de avance y un informe final de línea base de orquídeas del SFFI con fotografías, georeferenciación, identificación taxonómica, generalidades de ecología de las especies. 2. Informes mensuales de avance y un informe final de

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868 - 6349423
www.parquesnacionales.gov.co

	Formular una propuesta de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP.	experiencia de propagación de orquídeas en el vivero del SFFI. 3. Informe de actividades pedagógicas. 4. Informes mensuales de avance y un informe final con estrategia de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP
5. Utilizar adecuadamente equipos elementos del santuario para el cumplimiento de sus obligaciones.	1. En el marco de actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especiales facilitados por el SFF Iguaque, que le sean asignados de manera excepcional.	1. Fichas de préstamo y/o registro de elemento y equipos durante la vigencia del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 05 de agosto de 2022.

FABIO VILLAMIZAR DURÁN
Director Territorial Andes Nororientales

Proyectó: María Alejandra Sierra Ortiz –Contratista DTAN
Revisó y Aprobó : Gelver Augusto Bermudez Sandoval – Profesional Especializado Grado 13
Revisó y Aprobó: Cristian Fernando Jimenez Camacho – Abogado Contratista DTAN

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

El suscrito Director Territorial Andes Nororientales de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.**

CERTIFICA:

Que **JAVIER DAVID QUIROGA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.794.657, cumplió con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 083 de 2020** suscrito con la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 083 del 13 de marzo de 2020

Fecha de firma	:	13 de marzo de 2020
Fecha de Inicio	:	17 de marzo de 2020
Plazo inicial	:	09 meses, 06 días
Plazo final	:	09 meses, 06 días
Valor Inicial	:	$20.303.222,00
Valor Inicial	:	$20.303.222,00
Valor Mensual	:	$2.206.872,00
Fecha de Terminación	:	22 de diciembre de 2020
Lugar de ejecución	:	Villa de Leyva, Boyacá
Estado	:	Ejecutado

OBJETO: *"Prestación de servicios y de apoyo a la gestión desarrollando actividades del programa de restauración ecológica y viverismo dentro del Santuario de Fauna y Flora Iguaque."*

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Elaborar un plan de trabajo coordinado con el equipo del área durante los primeros cinco días de ejecución del contrato, en el marco del subprograma de regulación.	Elaborar y presentar cronograma de actividades en la primera semana del contrato.	Plan de trabajo presentado al supervisor del contrato durante los primeros cinco días de ejecución del contrato.

Apoyar las acciones de restauración ecológica y de los viveros en las áreas priorizadas por el área protegida.	Apoyar las acciones del programa de restauración ecológica activa y pasiva del área protegida.	Informe mensual de actividades.
	Apoyar las acciones en campo de monitoreo a la restauración ecológica activa/pasiva, y las de sistematización, análisis de resultados y cargue de datos en la plataforma SULA.	Informe de actividades de acuerdo a la temporalidad del monitoreo (datos sistematizados y análisis de los mismos) y resultados cargados en plataforma SULA.
	Apoyar la propagación de material vegetal nativo y actividades propias de los viveros del SFF Iguaque, así como de las demás planeadas por el área protegida para el mantenimiento de los mismos (riego, majeo de formatos, fumigación, desyerbe, entre otros).	Informe mensual de actividades.
	Apoyar jornadas para la identificación de árboles semilleros y la recolección de semillas nativas para su producción en vivero del santuario.	Informe mensual y formatos diligenciados que sean usados por le área protegida.
	Apoyar las jornadas de mantenimiento de plantaciones en los procesos de restauración ecológica: aislamiento, plateo, riego y otras actividades en las áreas restauradas.	Informe mensual de actividades.
	Apoyar la socialización, continuidad e implementación de procesos de restauración ecológica como planes de trabajo conjuntos, convenio, jornadas pedagógicas y otros con las comunidades de la zona de influencia del área protegida (acuerdos, IED, actores del territorio, cooperantes nacionales e internacionales, etc).	Informe mensual de actividades
	Apoyar jornadas de control y extracción de especies exóticas y las demás que sean planeadas por el área protegida para su manejo.	Informe mensual de actividades.
Responder, resguardar y darles buen uso a los bienes y/o equipos asignados por la Dirección Territorial Andes Nororientales y/o el área protegida de Parques Nacionales Naturales de Colombia.		

y de sensibilización para viveros y senderos ecoturísticos del Santuario de Fauna y Flora Iguaque.		contenga fotografías, georeferenciación, identificación taxonómica y otros
	2. Realizar y hacer seguimiento a ensayos de propagación de una especie de orquídeas en el vivero Carrizal del SFF Iguaque.	2. Informes mensuales de experiencia y seguimiento de propagación de orquídeas en el vivero del SFFI.
	3. Formular una propuesta de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP	3.Informes mensuales de avance con estrategia de conservación a través de la recuperación de orquídeas en los senderos ecoturísticos como herramienta pedagógica del AP
5.Utilizar adecuadamente equipos elementos del santuario para el cumplimiento de sus obligaciones.	1. En el marco de actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especiales facilitados por el SFF Iguaque, que le sean asignados de manera excepcional.	1. Fichas de préstamo y/o registro de elemento y equipos durante la vigencia del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 05 de agosto de 2022.

FABIO VILLAMIZAR DURÁN
Director Territorial Andes Nororientales

Proyectó: María Alejandra Sierra Ortiz –Contratista DTAN
Revisó y Aprobó : Gelver Augusto Bermudez Sandoval – Profesional Especializado Grado 13
Revisó y Aprobó: Cristian Fernando Jimenez Camacho – Abogado Contratista DTAN

GEOMA
Geomática y Medio Ambiente
Consultores S.A.S.

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

GEOMA – GEOMÁTICA Y MEDIO AMBIENTE CONSULTORES S.A.S.
N.I.T. 900.864.592-0

CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA:

JAVIER DAVID QUIROGA NOVA identificado con cédula de ciudadanía número. 1.095.794.657 de Floridablanca (Santander); trabajo para GEOMA S.A.S como CONTRATISTA, Técnico de proyectos desde el 31 de octubre de 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018 para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Convocatoria Pública UPME 07 – 2016 "Segundo refuerzo de Red en el área Oriental: Línea de transmisión La Virginia-Nueva Esperanza 500 Kv" con el siguiente contrato por prestación de servicios profesionales OPS 2018-311.

Lo anterior realizando las siguientes funciones:

- Apoyo de la caracterización florística del área de influencia del proyecto objeto mediante la implementación de parcelas de caracterización en todas las unidades de cobertura vegetal existentes, cumpliendo con el error de muestreo establecido en la normatividad aplicable.
- Desplazamiento al área de estudio planteada para la elaboración del Proyecto en mención.
- Recorrido de los predios objetos de intervención del Proyecto.
- Apoyo en la implementación de parcelas estadísticas y/o censo forestal de árboles, arbustos y palmas ubicados en el área de intervención del proyecto.
- Apoyo en el procesamiento diario de muestras florísticas colectadas y envío de las mismas para su identificación.
- Apoyo en la organización de la información recopilada durante la fase de campo de acuerdo con los lineamientos de GEOMA S.A.S
- Apoyo generación de informes diarios de avance de campo, digitalización, incluyendo registro fotográfico, tracks y georreferenciación.
- Asistencia a las reuniones que GEOMA S.A.S programe.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2019.

Cordialmente,

Alejandro Bernal
Gerente Comercial y Operaciones
Geomática y Medio Ambiente Consultores S.A.S. – GEOMA S.A.S.
VoBo. Jesús David Castañeda Suarez – Gerente Técnico GEOMA S.A.S.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

C E R T I F I C A:

Que la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** y **JAVIER DAVID QUIROGA NOVA**, identificado(a) con CEDULA número 1095794657, suscribieron el(los) siguiente(s) contrato(s), cuyos datos se relacionan a continuación:

Código contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Fin
APS-04240-17	APOYAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO A LOS TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO CAT - 001 DE 2013, EN EL SECTOR CENTRO-OCCIDENTE MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURÍ , DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES PROYECTO - 120123T01011Y4. Unidad Responsable: Dec De Facultad De Ciencias	$8.100.000,00	01-09-2017	28-02-2018

Se expide la presente certificación a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año 2018.

SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO
Director Jurídico

Esta certificación ha sido expedida por la Pontificia Universidad Javeriana Institución de Educación Superior, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA UNION TEMPORAL FUNDASET – CONIF CENTRO OCCIDENTE

"CERTIFICA QUE"

El señor **JAVIER DAVID QUIROGA NOVA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.794.657 de Florida Blanca, prestó sus servicios desde el 12 de enero de 2015 al 31 de julio de 2016

OBJETO: TECNICO DE VIVEROS para el desarrollo del Contrato de asistencia Técnica No. ISAGEN V-CAT-001 de 2013 "Contribuir al proceso de mantenimiento de la integridad ecológica y la oferta de servicios eco sistémicos del Parque Nacional la Serranía de los Yariguíes, Sector Occidente, mediante asistencia técnica para la implementación de acciones de restauración ecológica enmarcadas en una estrategia de educación ambiental y de comunicación local y regional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar el proceso de construcción, montaje y mantenimiento de los viveros y obras de infraestructura (Aislamientos, tratamientos asociados a fauna) inherentes al desarrollo del objeto del proyecto.
2. Participar activamente en las jornadas programadas para recolección se semillas, plantines, plántulas, para el desarrollo del proyecto, apoyando la generación de protocolos de manejo y propagación de semillas nativas (propagación de material vegetal de forma sexual y asexual).
3. Participar activamente en las jornadas programadas para transporte y siembra de semillas, plantines, plántulas, (Aislamientos, tratamientos asociados a fauna), para el desarrollo del proyecto.
4. Participar activamente en jornadas de mantenimiento a las obras, construcciones y diseños forestales implementados en el proyecto.
5. Llevar registro técnicos de todo el proceso de recolección de semillas, diseño de viveros, montaje y producción de material vegetal.
6. Implementar procesos establecidos (protocolos) para manejo integrado del sistema de producción de los viveros forestales y las áreas intervenidas en los procesos de restauración ecológica (manejo fitosanitario, manejo cultural y manejo de ciclos de producción).
7. Participar en las actividades de diseño y ejecución de los componentes del proyecto: Obras de bioingeniería, Restauración Ecológica, Contingencias, Aislamientos, Plantación y Otros tratamientos, programa de monitoreo, entre otras actividades adicionales del proyecto.
8. Presentar informes de avance de actividades semanales y mensuales, según el sistema de gestión de calidad, programando actividades operativas semanalmente.
9. Participar activamente en las actividades de articulación en educación ambiental y comunicación.

10. Desarrollar las actividades descritas con la supervisión y el apoyo técnico del profesional en manejo de viveros, profesional de restauración y el coordinador del proyecto, apropiando el organigrama del equipo de trabajo.
11. Asistir y realizar las demás labores que en torno al objeto contractual se presente y sean asignadas y/o solicitadas, entre ellas: capacitaciones, mesas de trabajo, suministro de información, articulación en educación ambiental y comunicación y demás relacionadas con el objeto contractual, e implementar las acciones a que haya lugar.
12. Desarrollar las obligaciones asignadas, según los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad definido para la ejecución del proyecto.
13. Y demás obligaciones que se le asignen en cumplimiento del objeto del proyecto y que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto suscrito entre Patrimonio Natural y La UNION TEMPORAL FUNDASET CONIF CENTRO ORIENTE.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2016.

LINA MARGARITA PALMA ROJAS
Coordinadora Administrativa